

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1ª EDICIÓN.)

Este periódico es el órgano de los intereses de los ciudadanos de esta ciudad, y de los de la provincia de Granada, en sus relaciones con el resto de España y con el extranjero. Su objeto es el de defender los intereses de los ciudadanos, y de promover el progreso y la civilización. Sus artículos son de libre opinión, y no se responsabiliza el propietario de los errores que en ellos se cometan. Suscripciones: En Granada, un año, 12 pesetas; seis meses, 7 pesetas; tres meses, 4 pesetas. En el extranjero, un año, 15 pesetas; seis meses, 9 pesetas; tres meses, 5 pesetas. Los pagos se hacen adelantados. Se vende en las librerías de esta ciudad y en las de las principales ciudades de España y del extranjero.

Este periódico publica una lista de los nombres de los socios que han contribuido a su sostenimiento. Los nombres de los socios que han contribuido a su sostenimiento se publican en la lista de socios que se publica en cada número. Los nombres de los socios que han contribuido a su sostenimiento se publican en la lista de socios que se publica en cada número. Los nombres de los socios que han contribuido a su sostenimiento se publican en la lista de socios que se publica en cada número.

En Granada, un año, 12 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado), 6 pesetas.
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado), 1750 pesetas.
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado), 20 pesetas.
En las posesiones españolas de Oceanía, un trimestre (pago anticipado), 20 pesetas.

**Redacción y Administración,**  
**LUIS SECO DE LUCENA,**  
 Oficina e Imprenta Calle de Juan Suesco, 6.  
**TELÉFONO núm. 10.**  
 EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 céntimos; de meses anteriores, 1 peseta.

**Anuncios.**—Tarifa: 3 céntimos por línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—10 céntimos, después de la 1.ª plana.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razón de 10 pesetas líneas en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.  
**Reclamos mercantiles.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 2.ª plana.—5 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).  
**Comunicados.**—Tarifa: De 1 a 50 pesetas líneas, a juicio del Director (pago anticipado).

### Carta jaculatoria al P. Coloma, S. J.

Respetable padre Coloma:  
 Anoche cerca de las dos de la madrugada, habiendo empezado la lectura de los últimos capítulos del 4.º libro, á las once de la noche, terminé su incomparable novela *Pequeñeces*... Sentí, al cerrar el libro, vehemente deseo de desahogar mi entusiasmo, y cogiendo la pluma diriji á V. la presente, pobrisima y torpe muestra de las muchas y encontradas ideas que embargan mi ánimo en estos momentos.

Grande ha sido mi asombro al leer con creciente interés las variadas escenas en que se desarrolla tan transcendental producción, capaz por sí sola ciertamente de hacer la reputación, si V. la necesitara, de un gran escritor.

Mucho se habla y se seguirá hablando de su novela en cuestión; pero, á decir verdad, contribuye no poco á su gran fama, aparte del mérito absoluto de la obra, la extrañeza que causa en todos verte escribir, con la gracia y donosura que sabe hacerlo, las costumbres nada edificantes de la sociedad aristocrática actual, mal avenidas y en reñida lucha con la austera gravedad de un soldado de Cristo, y peor compaginadas con todas esas menudencias que exornan, dándole fiélsimo carácter, á personajes y sucesos, asaz desconocidos para la generalidad.

No hay exageración, por desgracia, en nada de lo que V. pinta; es más, la pluma más inteligente y habilidosa se vería prieta para transcribir los achaques de la humanidad de todos los tiempos; que en esto de equivocar la senda, ofrece la historia señaladas y repetidas muestras de la agrisima levadura del hombre caído, propenso con facilidad suma á todo lo malo; rehacio y desmayado para todo lo bueno. Ser (el hombre) tan abominable y monstruoso que mezcla en sus mejores acciones el veneno del triaca, diferenciándose sólo el bueno del perverso, en que el primero llora sus continuados yerros, y levanta la vista al cielo mientras sacude el polvo de sus rodillas; mientras el segundo llega á olvidar por completo como vive, donde va, y en suma, á berrar de su alma la facultad racional é inteligente que le separa del bruto. La novela, pues, debida á su gallarda pluma no resulta extremada, ni en sus caracteres, ni en sus accidentes, descriptos á maravilla y muy ingeniosamente ordenados á enderezar la acción con lógica y método ejemplares. Como prueba de este realismo de buena ley que la avalora, basta leer cualquiera de las novelas que gozan al presente de gran favor, entre las muchas de nuestros buenos autores contemporáneos; en todas ellas (así de plano) va la disercion y el análisis mucho más lejos que en *Pequeñeces*... abusando á veces de la misma reprobación que ensalzan ó fustigan, según sus opiniones personales, olvidando que aún dentro de las franqueas del escritor ó el artista, queda la obligación ineludible de mantener la pluma honrada y limpia de toda escoria, como consecuencia al fin moralizador, ó por los mémos sanamente recreativo en que debe inspirarse toda obra literaria. Pues bien, á eso iba; la mayor parte de las novelas contemporáneas, lo mismo los que brillan por su desocico, que las que insinúan á juicio de sus autores, un fin trascendental ó humanitario, en todas ellas repito, la pintura del vicio se hace de modo y manera, que más bien atrae y seduce, que repele y espanta; lo cual indica, que las tendencias actuales dan marcada preferencia á lo que podemos llamar elemento material, que siempre reina y se enseñorea, aún en aquellos casos en que tratamos de aplicarle freno y correctivo. Esto suponiendo que los autores lo hagan así á la buena de Dios, instintivamente; pues de pensar otra cosa, las consecuencias nos llevarían muy lejos, y la dignidad del escritor quedaría rebajada á la del más ordinario mercachiflo. Defecto es harto común, que hasta pudieramos apellidar sintomático, en todas las novelas contemporáneas, tocar en la pornografía, según ahora se acostumbra á decir, escitando más ó menos encubierta-

mente las pasiones, de tal suerte, que si, consultado por alguno sobre la elección de novelas á propósito para recrear los ocios de alguna jóven, me viese obligado á contestar, acaso me decidiría por aconsejar al comprometedor interrogante, que ninguna de las de hogaño me parecían en buena sazón, que buscarse en las antiguas donde satisfacer las curiosidades infantiles del novel lector, y entre estas ningunas tan amenas y francamente decantas, como las de Walter Scott. A muy pocos autores más extendería el *executur*, pues no por ser antiguas las novelas, dejan de ser en su mayor parte lecturas aperitivas, aptas para adiestrar al que no sabe en todo género de peligrosas fantasías, avivando su dormida curiosidad y ofuscando siempre las mejores disposiciones, fácilmente requeridas en cierta edad por todo la estrafalario y aventurero. Y no vale dejarse engatusar por las opiniones del escritor, que tratando otras materias brilla por su seriedad y buen sentido; tratándose de novelas (y solo bajo el aspecto que informa nuestra tesis) tan inconvenientes son para mí, en manos de la gente moza, las de Perez Galdós, Valera, Alarcón, etc. etc., á pesar de la gran respetabilidad de estos autores, como lo son entre las antiguas las de D.ª María de Zayas, apesar de todas las recomendaciones del censor Fray José Valdivieso, que hallaba todo aquello "muy conforme con nuestra sacrosanta religion, y con el respeto debido á las buenas y sanas costumbres." Será todo esto defecto del género literario en sí, ó que las pasiones por ser tales requieren al definir las y ponerlas en actividad excepcionales condiciones de discrecion, perspicacia y fría parsimonia, para evitar á todo trance que la invisible chispa prenda y se comunique y todo lo invada y asuele; que no otro efecto que el del arrasador fuego produce el libro licencioso en manos inespertas, fáciles en estrechar y atraer á sí lo mismo la diestra severa que les corrige y castiga, que la siniestra mentida y falaz que les lleva como á ciegos al precipicio de su ruina?

Entre las innumerables bellezas de su obra *Pequeñeces*... brilla quizá más que ninguna otra, esta envidiable cualidad, cuya ausencia deploraba en casi todas las novelas del día. ¡Y cuidado, padre Coloma, que entra V. con botas y espuelas como vulgarmente se dice, en el sagrado del hogar, y allí no con disciplinas, sino con acerado rejon, hostiga, alancea y acribilla á la turba ingente de alta prosapia, compuesta de meretrices, terceras, condescendientes, ladrones y tontos, y ya en la calle, fuera de sus cavernosos antros, los expone V. á la vergüenza en el traje de Adán, así, frescos, sin ambajes ni rodeos, siendo de ver las violentas contorsiones, aquel huir de la luz, ocultando siquiera la cabeza, de aquella inmundicia gusanera, baja, soez y ciega como las alimañas que pueblan ciertos inmundos lugares; siendo de admirar en todo esto de suyo peligroso y resbaladizo, el protigioso y hasta el día no superado tino, de no sombrear siquiera los linderos de la decencia, del recato, de la más exigente y fina susceptibilidad, que realiza el milagro de engolfarse en aquel conti no ir y venir con pícaros de mala estofa, sin que nada ofrezca el menor pretexto de propaganda ó encubierta intencion en los senderos de la culpa. Que ningún escritor de buena fé tiende deliberadamente á erigirse en maestro de ciertas enseñanzas, claro está; pero que ninguno como V. lo ha conseguido, pasando entre sirtes y bahíos como el que desliza cómodamente sus piés por un salon charolado, también lo es.

Acaso por razon de estado y ministerio se aplique todo el milagro de talento y discernimiento que há menester, quien alcanza, escribiendo novelas de costumbres, lo que no lograría con seguridad el más elocuente y persuasivo sermón, y todo con el interés y la amabilidad que se halla rara vez en un libro de recreo, justificando de consuno á cada paso la protexta reiterada en alguna llamada ó nota de la obra, en la que, hechas ciertas salvedades, que pue-

den servir de descargo para con los más intencionados, confiesa V. paladinamente que más ha buscado en ella el alcance moral, en armonía con sus ideas francamente cristianas, que la pintura de sucesos y de personajes á los cuales no ha querido V. aludir, ni remotamente. Así debemos creerlo, presantando asentimiento á su honrada palabra, y porque la síntesis y compendio de toda su novela, más que dejes amargos y emponzoñadas heridas, deja tras de sí dulce y vaga melancolía, nacida del conocimiento de la propia miseria, que al pintar perfidias y debilidades, todos, quien más quien menos, podemos y debemos darnos por aludidos; pero este indeciso sentimiento de pesar, dista mucho de ser acre y desesperante, antes por el contrario, la vista nublada por el llanto se eleva instintivamente al cielo, y una fervorosa plegaria al Dios de la misericordia, suele ser el epílogo de aquel cuadro final que sólo V. podría reproducir tan sentido, delicado y lógicamente verdadero.

En nadie como en V. cuadra mejor el dicho de Plotino "de que para producir obras bellas hay que atesorar en sí propio la belleza, para poderla á su tiempo emplear en bien de los demás." ¡Qué lujo de descripciones! ¡qué sencillez y que fondo de ternura en todas las escenas de colegio en que intervienen *Lili*, *Paco* y el hijo de *Jacobo Sabadell*! ¡Quién por duro y empedernido que sea dejará de sentir amarga pena al presenciar el trágico fin de estas criaturas, de quienes la más alta sabiduría se vale para sus providentes fines, realizándose á la vez la eterna justicia con tan abrumadora magestad, en lo que á lo humano es dado comprender, que involuntariamente viene á la memoria la divina y tremenda conminacion: si esto se hace con el tronco verde, con el viejo y podrido ¿que se hará?

En resumen; bajo una forma ligera y seductora, al par que viva y animada, ha dado V. á los vientos de la publicidad una de las novelas más hermosas del presente siglo, que le eleva por derecho propio á ocupar puesto eminente entre las ilustraciones contemporáneas, reuniendo á la autoridad que le dá su estado, la esplendente aureola de la gloria y la notoriedad, no desprovista de encantos, ni aún en hombres de su temple, cuando se conquista con las armas de que V. se ha valido.

Bien quisiera Padre Coloma, disponer de más tiempo para decir todo lo bueno que me ha sugerido la lectura de su libro; pero ni tengo autoridad para tanto, ni esta epístola tiene otro alcance que el de un modesto homenaje de respeto y admiracion al insigne y denodado campeón que corrige la maldad y el vicio en la forma que todos los que pudieran debieran imitar; es decir, cara á cara y valiéndose de los mismos medios que emplea el error á toda hora para divulgarse y envenenar las conciencias, con la pérfida alevosía del que asesina al indefenso; que todavía hace algo peor quien utiliza sus talentos en borrar del alma la huella redentora de la religion cristiana, único refugio y descanso de este incansante batallar, en el que casi siempre la rudeza del ataque supera con mucho las quebrantadas fuerzas del hombre de nuestros días.

Que Dios ayude á V. como merece; conserve su salud y avive en su privilegiada inteligencia el santo deseo del bien de los demás, instado de continuo con la dulce miel de sus espirituales y elocuentes escritos, honra de España y admiracion de todos los que piensan y sienten.

Todo esto se lo desea de corazon su admirador y apasionado que besa sus nobles y santas manos,

M. MENDEZ VELLIDO.

Abril 1891. Granada.

### Miscelánea

¡Al fin hay toros!

Puede darse como seguro, que en el programa de las fiestas del Corpus figurará el espectáculo nacional. Las dificultades que á su celebracion se oponian, con un poco de patriotismo, se han vencido sencillamente. Lo que ocurre es que en vez de que sean dos corridas las que se den, como en años anteriores, solo será una, pero que habrá de gustar á los aficionados.

El ganado se sabe que es de la acreditada ganaderia de Cámara, y los espadas *Espartero* y *Guerrita*.

La corrida, que se celebrará el último día de feria, será de seis toros.

Parece tambien que además se dará una novillada de cartel.

La reunion de los carpinteros. En el local de su sociedad se han reunido los carpinteros, como ya saben los lectores, para definir la conducta á que han de limitarse en el 1.º de mayo.

El compañero José Diaz Dominguez habló para protextar de la reunion celebrada en el teatro y de las manifestaciones que allí se hicieron, diciendo que lo que necesitan los obreros no son halagadas que á nada sino á perjudicarles conducen, y si trabajo donde honradamente puedan encontrar lo que necesitan para atender á sus necesidades y á las de sus familias.

Habla despues el compañero José Puche para rogar al presidente manifieste su opinion por escrito, ya que la enfermedad que padece no le permite hablar.

El presidente, en un breve escrito que lee el secretario, sostiene que los carpinteros están regidos por la base acordada en el Congreso obrero de Madrid, ó sea la jornada de ocho horas, y que por lo tanto, siendo esto lo único que se persigue con la idea de celebrar la manifestacion, ellos deben abstenerse de realizar acto alguno, gestionando tan solo porque se facilite trabajo.

Pide la palabra el compañero Lucena y despues de protextar enérgicamente de las declaraciones hechas en el *meeting* del domingo, expone que es preciso deslindar los dos campos: el anarquista y el socialista.

Se declara partidario de la Religion, la Justicia y la Propiedad, y dice que los obreros no deben hablar más que del trabajo.

El compañero Ramon Fuentes habla de la conducta del Ayuntamiento con respecto á los obreros y manifiesta que el concejal señor Caro Riaño es el único que les presta protección.

Hace uso de la palabra el compañero Manuel Diaz, para proponer se celebre otra reunion, donde se acuerde las peticiones que han de hacer á las autoridades y representantes, para que se les facilite ocupacion.

Todos los compañeros presentes aprobaron la propuesta de Manuel Diaz, disolviéndose la reunion en medio del más perfecto orden.

Las obras municipales. Durante la semana anterior, el Ayuntamiento ha hecho obras por administracion, en el arreciado de la calle de San Juan de Dios, empedro de calles, Matadero público, arreglo de jardines, acequia del Fargue, ensanche del Cementerio, obra de nichos, darro de la Carrera de Geuil, camino del Cementerio y Carrera de Ronla, habiéndose invertido en todas ellas la cantidad de 6,306 pesetas.

Reunion. El domingo 19, á las seis de la tarde se reunirán los carpinteros, para acordar la forma en que han de demandar trabajo de las autoridades y representantes.

La miseria en el Temple. La situacion porque atraviesan los pueblos del Temple con motivo de la carencia absoluta de trabajo, es de todo punto insostenible y merece que los representantes de aquellas localidades en la provincia se fijen en tanta miseria y hagan cuanto posible les sea para que el Gobierno y la Diputacion provincial acudan al remedio de tan gran infortunio, imposible de aminorar sino se dá impulso á trabajos de alguna consideracion donde puedan ocuparse el gran número de trabajadores que hoy no encuentran donde ganar un miserable jornal y perecen de hambre y de miseria.

Como único recurso para conjurar esta crisis horrible, se nos asegura que nada sería más ventajoso que la ejecucion de la

obras de la carretera de Ventas de Huelma á Agron en el trozo que llega hasta el cortijo de los Frailes y cuyas obras se encuentran paralizadas, apesar de que hállanse acopiados en dicha carretera hace bastante tiempo los materiales destinados á la construcción de las alcantarillas.

Esperamos que la Diputación provincial prestará atención á este asunto que es hoy de vida ó muerte para las clases trabajadoras de los pueblos á que nos referimos, y dispondrá lo necesario para que en plazo breve se comiencen las obras del indicado trozo de carretera, con lo cual se podrá hacer frente por algún tiempo á la crisis por que los pueblos del Temple vienen atravesando.

**La visita del general Daban.** Segun nuestras noticias, en la visita que el general Daban giró anteayer al cuartel de la Guardia civil, tuvo un rasgo de caridad, digno de elogio.

Al visitar la enfermería observó que uno de los guardias enfermos se quejaba mucho; se enteró de que era grave la enfermedad que le aquejaba y que para su curación se hacía preciso un cuidado esmeradísimo y dió órdenes de que le facilitaran toda clase de auxilios que él de su peculio costearía.

**Un crimen.** En el Campillo, se cometió anoche á las once y media un crimen.

Ricardo Barranco, había tenido pocas horas antes de la indicada, un disgusto con un antiguo amigo suyo, disgusto que terminó sin que entre ambos mediaran mas que breves palabras.

Se retiraba despues de esto hácia su casa, cuando se encontró con un tal Cristóbal, conocido por el *niño de la Teresa*: éste que es primo de aquel con quien había ocurrido el disgusto, mostró deseos de convidar al Barranco, y cuando iban por el Campillo frente á la fonda de la Alameda, sacó una navaja Cristóbal y con ella le dió un corte en el lado derecho de la cara, con tanta violencia, que le interesó desde la oreja á la boca, dejándole en descubierto el maxilar superior y partiéndole algunas muelas.

Corrió Barranco en busca de auxilio y en la plaza del Carmen el jefe de vigilancia nocturna señor Entralla y los vigilantes José Galvez y Manuel Jimenez, enterados de lo que había sucedido lo llevaron al hospital en estado bastante grave.

El *niño de la Teresa*, fué detenido á los pocos instantes y llevado al arresto.

**Circular.** El administrador de contribuciones ha expedido una circular para que los alcaldes remitan certificado de la adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos.

**Quintas.** Han sido declarados soldados sorteables los mozos Francisco Arrebola de Zafarraya; Juan Callejon Godoy, de Atarfe; Vicente Morales, de Orgiva, y Gabriel Saiz Ropero, de Albuñuelas.

—Han sido declarados soldados condicionales José Moreno Lopez, de Orgiva; Felipe Fernandez Rodriguez, de Güejar Sierra; y Victoriano Benavides, de Chauchina.

—Se han declarado libres definitivamente Fernando Conde, de Salar; Fernando Cibantos, de Bayacas; y Teodoro Ibañez de Villanueva Mesía.

**Desgracia en un teatro.** Noches pasadas, se estaba representando en el teatro instalado en el Circulo de la Amistad de Guadix. La concurrencia era numerosa.

En una de las escenas más interesantes, cuando mayor era la atención de los espectadores, se quemó el cordón de que pendía la lámpara que iluminaba la sala, con la mala suerte de que al caer aquella, dió en la cabeza á una señora, hiriéndola é incendiándole los vestidos.

La confusión que por unos momentos dominó en el teatro, fué indescriptible; las mujeres daban desesperados gritos, los hombres les recomendaban la calma y todos á un tiempo querían salir del local, lastimándose unos á otros.

Algunos señores lograron apagar las ropas de la señora y con esto ya se restableció la calma.

**Viajeros.** Ha salido para Córdoba el juez de primera instancia del distrito del Salvador de Granada, D. Manuel Velasco y Bergel.

—Precedentes de Nigüelas han regresado á Granada el Marqués viudo de Cavasehise y el laborioso industrial don Francisco Romera.

**Personal de correos.** Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Guadix, Albuñan, Cogollos y Géres del Marquesado, D. Miguel Fernandez Carreño.

**Enfermos.** Están enfermos de mucha gravedad el ilustrado ayudante del cuerpo de Obras públicas don Antonio Borja y el activo remitente de granos don Francisco Sanchez Villegas.

**Requisitoria.** La autoridad militar la ha expedido para la captura del soldado del disciplinario de Melilla, Manuel Aguado Rios, natural de Pinos del Rey.

**Un ayuntamiento ilegal.** Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Con fecha 31 de marzo último se promovió instancia al señor Gobernador por varios vecinos de esta localidad, interesando el cese de los individuos que indebidamente componen el actual ayuntamiento y la reposición de los que interinamente ejercían estas funciones.

Fundaron este recurso, en que habiendo sido electos dichos señores en la elección parcial que tuvo efecto en 18 de enero pasado contra la cual se protestó de su validez, no debieron tomar posesion del cargo de concejales, segun la circular de ese Gobierno civil de 26 del referido mes de enero.

Aparte de la mencionada circular, las elecciones de referencia fueron declaradas nulas por la Comisión provincial, la que comunicó su acuerdo á la antedicha autoridad en tiempo oportuno, siendo por lo tanto anómalo el cargo que vienen desempeñando.

Sin embargo de lo expuesto, el señor Gobernador no se ha dignado dar curso á la instancia deducida, viéndonos con tal motivo gobernados hoy aquí por personas á la vez que incompetentes, sin responsabilidad de ningun género la mayoría de los concejales. Además, el período electoral se aproxima, y de continuar en ejercicio los aludidos individuos, claro está que las elecciones municipales ordinarias que deberán tener lugar en mayo próximo, también pudieran declararse nulas.

En vista, pues, de la actitud del Gobernador en un asunto que reviste suma importancia, me veo obligado á dirigir á usted la presente, por si se digna dispensarme el favor de insertar los anteriores particulares en las columnas de su popular diario. —M. D.—Belicena 14 de abril.

**Asamblea.** Hoy celebrara la última sesión de este período semestral la Asamblea de la provincia.

**Subastas.** El dia 29 se subastan en la Calahorra los arbitrios de peso, medida y puestos públicos, y los derechos de consumos.

—El dia 26 se subastará en Caparacena el arriendo de las especies de consumo, con venta libre.

**Debe pagárselos.** Los practicantes del hospital, cesantes por suspensión de las plazas que desempeñaban, han dirigido una carta al Presidente de la Diputación interesándole sean abonadas las cuatro mensualidades que se les adeudan. Algunos no son de Granada y ya sin destino, se ven obligados á marchar á sus casas.

Creemos que el Sr. Burgos atenderá la pretension; que no es justo que despues de quedar cesantes no cobren esos empleados lo que se les debe.

**E. P. D.** Ha fallecido en Loja la virtuosa esposa del teniente coronel retirado don Pedro Moreno. Su muerte ha sido muy sentida.

**Ex-diputado.** Hállase en Granada el ex diputado á Cortes don Nicolás Aravaca.

**Funerales.** El dia 13 se verificaron en el templo de Nigüelas solemnes funerales por el eterno descanso de don Vicente Gutierrez, padre del juez municipal de aquel pueblo.

**¿Un suicidio?** Anoche á las ocho se dió cuenta al juzgado de guardia de que en el rio Beiro y en el trayecto entre el puente de Palauas y el del camino de Cartuja, había un hombre muerto.

Constituyose en aquel sitio el juez señor Martin de Vilodres, el actuario señor Puga y el alguacil señor Ferrer, y despues de reconocer el cadáver comenzaron á practicar las oportunas indagaciones para deducir si se trataba de un suicidio ó de una muerte natural, toda vez que no se observaban síntomas ni caracteres de violencia.

Uaos trabajadores dicen que á las tres de la tarde vieron llegar al rio un hombre (que es el muerto) y despues de arrojar al suelo una botella, embozado en la capa se tendió como para dormir. En esta actitud permaneció hasta ya casi oscurecido, hora en que temiendo fuera á ocurrirle algo quisieron llamarle para que se marchara, pudiendo entonces apreciar que estaba cadáver.

Entre sus ropas se ha encontrado un paquete de tabaco, una navaja barbera y una cédula personal expedida á favor de D. José Gutierrez, oficial retirado.

Se cree que esa cédula corresponda al muerto, creencia que la confirma el aspecto de éste, más bien de militar que otra cosa. Aunque nada de esto se ha podido deducir, de si se trata de un suicidio ó de una muerte natural, dado el dato de la botella y que el cadáver tiene la cara manchada de

sangre de la boca y nariz, se sospecha sea un suicidio por envenamiento, y el hecho de hallársele la navaja barbera dice algo en abono de esta opinion.

**El deshielo.** La subida de la temperatura ha provocado el deshielo de las nieves de la Sierra, viniendo muy llenos de agua los rios que de aquella se originan.

En Nigüelas, este aumento del caudal de la acequia produjo la rotura del cance de la misma, que surte también al pueblo de Dúrcal; pero gracias á la actividad del alcalde D. Justo Robles, ya se han hecho los convenientes reparos y la acequia ha vuelto á correr.

**Lo del ferrocarril de Algeciras.** Para entender en el conflicto de difícil solución surgido en las obras del ferrocarril de Algeciras, ha sido nombrado juez especial, el magistrado de esta Audiencia señor Heredia.

El origen del conflicto parece ser este. Los propietarios de unos terrenos por donde pasa la línea en la seccion de Cortes en la Frontera, habían entablado un interdicto contra los concesionarios de la línea.

Apelaron éstos, y en tanto que se resolvía el pleite, dieron los propietarios de los terrenos permiso para ir construyendo.

Ahora, de repente, han aparecido otros propietarios de dichos terrenos, los cuales han exigido que en el término de veinticuatro horas se deshicieran todas las obras llevadas á cabo en el espacio de quince kilómetros, y acompañados del juez y de la Guardia civil, han derribado las casetas y las oficinas, y se preparan á volar con dinamita tres túneles construidos en dicho trayecto, cuyas obras valen mucho más que lo que puedan importar los terrenos.

**Siguen las visitas.** Hoy á las ocho regresará á esta ciudad el general Daban, que en el tren mixto saldrá con direccion á Atarfe, para inspeccionar aquel pueste de Guardia civil.

El general Daban volverá á Granada en el tren correo.

**Los caminos de Bércules.** Nos escriben de este pueblo:

“En el año anterior y merced á las gestiones del diputado provincial Sr. Castro Almeyros se concedió por la Diputación á Bércules la cantidad de 1.500 pesetas, con destino á la construcción de un carril [que nos comunicara con Cádiz].

Como aquella cantidad no bastaba siquiera para pagar las expropiaciones que son necesarias, el ayuntamiento y sobre todo el alcalde con su celo acostumbrado, oido el parecer de los mayores contribuyentes, puso en juego con el mayor sigilo todas sus influencias, hasta conseguir de manera benéfica la cesion de los terrenos que habían de expropiarse.

Pero como el pueblo conocia la concesion y ninguna noticia tenia de haberse invertido, hacia comentarios exagerados que se han desvanecido cuando se ha visto el resultado satisfactorio de las gestiones; y tan satisfactorio que se han conseguido nacer las expropiaciones por una cantidad en que no se crea y ha sobrado de las 1.500 pesetas para remediar el malestar de los obreros durante una quincena.

**Fábrica de Gas.** Teniendo que practicar esta Direccion trabajos de canalización en varias calles de esta ciudad, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el dia 20 del corriente mes, en las oficinas de la misma, para la reparación de las cañerías de agua que se inutilicen por efecto de dichos trabajos.

El Director, Puigcarbó.

**Telefonos particulares.** Véase la 4.ª plana

**Guitarra.** Lecciones á domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio. Plaza de la Mariana, 15.

**CALZADO BUENO, BONITO Y BARATO.** PRECIO FIJO DE FABRICA. Reyes Católicos 10, frente al Café Colon. Para caballero, por pares. Bota piel mate, dos suelas, punteadas. 26 rs. Idem becerro francés, color novedad, carterilla. 36 > Idem becerro blanco, doble suela. 30 > Zapato color, puntera y punteado. 24 >

CIENT CLASES MÁS Á PRECIOS ECONÓMICOS. Para señora, por pares. Botina cabra ó chagré, doble suela. 20 rs. Idem charol y rusei, clase 1.ª. 28 > Idem rusei toda. 20 > Zapato color, última novedad. 20 > Idem charol, clase 1.ª. 28 > Idem piel mate, lazo ó cartera. 16 >

Para niños. Gran variedad en clases, á precios inverosímiles. Especialidad en zapatitos para niños de uno á tres años, con preciosos adornos, á 8, 9 y 10 reales par.

Visítase el establecimiento y examínense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

¿Qué pasteles y qué jamos se venden en el Pasajell?

**CHARADA.** No es mi novia *Los primera*, pero sin serlo la adoro. Vale un *prima tres* de oro. Sin su todo me muriera. La solución en la primera edicion de mañana. Solucion á la anterior: DEBIL.

**Pagos en la Delegacion.** El Sr. Delegado de Hacienda ha conatado para el dia 17 los pagos siguientes: Atenciones del Giro Mútao. A don José Olmedo, premio de cobranza. A don José Martin, id.

**La manifestacion de 1.º de mayo.** En Barcelona.

Comisiones de obreros de diferentes oficios han visitado al gobernador civil, manifestándole el deseo de que les proteja la autoridad el dia 1.º de mayo contra las coacciones que puedan ejercer sobre ellos los anarquistas.

El Sr. Gonzalez Solesio ha contestado que él defendería siempre el derecho de todos y castigaría enérgicamente á los que intenten atropellarlo.

Segun telegrafian, son partidarios de la manifestacion, y contrarios á la huelga general acordada por el Congreso Obrero de Madrid, los obreros de las Tres Clases de Vapor, herreros, cilindrades, prestadores, picapedreros, tejedores de velos, estuadores, silleros de enea, marmolistas (pulidores), torneros, aserradores mecánicos, oficiales de naipes, constructores de coches, fotógrafos, pintores, harraderos, peluqueros, sombrereros, barberos, trabajadores del puerto, sastres, confiteros, pasteleros, cocineros, caldereros, camareros de fondas y cafes y otras muchas.

Los empleados de tranvías son opuestos á la huelga y á la manifestacion.

También son opuestas á la huelga trece sociedades obreras existentes en Tarragona, todas las de Mataró, Tarrasa y Villanueva, y la mayoría de las de Sabadell.

Las sociedades de Reus y Valis son todas favorables á la huelga.

El gobernador, en vista de las diversas corrientes que se observan en la poblacion obrera, esta resuelto á proteger á los obreros que quieran trabajar y á no consentir que se ejerzan coacciones sobre ellos.

Los patronos han resuelto tener abiertas las fabricas el dia 1.º de mayo para que entren á trabajar los operarios que así lo deseen.

**En Bilbao.** Los obreros bilbaínos trabajarán en su mayoría el dia 1.º de mayo, y solamente los Socialistas se ocupan en organizar la manifestacion.

El próximo domingo se celebrarán en la invicita villa varios *meetings* obreros, y en el de los socialistas se acordará el manifiesto que deben aquellos dirigir á los trabajadores de la provincia. En este manifiesto se recomendará la asistencia á la manifestacion del 1.º de mayo, se condenará enérgicamente la huelga por considerarla contraria á los intereses de los trabajadores y se harán constar las aspiraciones de éstos dirigidas á los poderes públicos.

**En Sevilla.**

En la mañana de ayer, unos cuarenta obreros reanudaron sus trabajos en el trozo 11.º de la carretera próximo á aquella capital.

Varios grupos de jornaleros recorrieron las calles pacíficamente, y el gobernador civil exhortó á los grupos á que se disolvieran. Un obrero exclamó: “O todos, ó ninguno,” siendo detenido y conducido á la cárcel.

Las calles estaban vigiladas por varias parejas de la guardia civil.

El orden no se turbó, abrigándose la esperanza de que la huelga termine pronto.

**En Valencia.** En la ciudad del Turia se nota poco movimiento en la poblacion obrera. Los socialistas trabajan para organizar la manifestacion, y los anarquistas, predicán la huelga, sin encontrar muchos trabajadores que se presten á secundar sus propósitos.

**En Italia.** En Milán se celebró el domingo próximo pasado un *meeting* socialista internacional, en el que estaban representados los obreros de diversas naciones, entre ellos los de París, cuyo delegado era M. Rouanet, consejero municipal de la ciudad del Sena. Se ha acordado dar organizacion internacional á los trabajadores para oponerse á los abusos del capital y hacer propaganda de la manifestacion del 1.º de mayo.

**En Alemania.** Los mineros han celebrado diferentes reuniones en Bochum, Orsfeld y otras poblaciones, los cuales han protestado contra

El Congreso recientemente celebrado en París.

El periódico socialista *Vorwoerts* publica ciertos documentos que han causado gran sensación. Entre ellos aparece en el *Vorwoerts* un contrato hecho entre los capitalistas de las industrias metaúrgicas para defenderse de las huelgas, constituyendo asociación patronal; una carta de un rico propietario dando a la policía 3.000 marcos para que defienda sus propiedades el 1.º de mayo. También publica el citado periódico circulares y cartas de los Ministros y confidencias del general Verdy sobre la marcha del partido socialista.

**En Francia.**

Se han celebrado reuniones obreras en diversos departamentos, y en todas, como en la verificada anteayer en Amiens, predominaron los temperamentos de prudencia.

En la citada, el diputado por Calais M. Delescluze recomendó a los obreros que la manifestación del 1.º de Mayo sea pacífica y ordenada, para evitar sucesos desagradables.

**En los Estados-Unidos.**

Como anunció el telégrafo, en la región minera de Westmoreland (Pensylvania) estallaron el día 3 del actual gravísimos desórdenes, promovidos por los obreros, que desde hace ya tiempo están declarados en huelga.

De 400 á 500 huelguistas, armados de revólvers, piedras, palos, barras de hierro, etcétera, y á cuya cabeza marchaba un cuerpo de tambores, se dirigieron al establecimiento de la Frick Coke y Compañía, conocido con el nombre de Standard Work, destruyendo el telégrafo, el teléfono y cuanto encontraron á su paso, y armando un gran alboroto, á fin de que se les unieran los huelguistas de los contornos.

Quando se aproximaron al establecimiento, en número ya de 1.200, se reunieron en una colina á deliberar antes de atacarlo, pues sabían estaba defendido. Los defensores, en número de 65, bajo las órdenes del capitán Lear, esperaban tranquilos.

De repente los alborotadores se lanzaron sobre el establecimiento, y habiéndoles dado la voz de alto, respondieron con tres disparos de revólver. Continuaron avanzando, y repetido el alto, contestaron con gritos y amenazas, y entonces el capitán mandó hacer fuego á su gente, empeñándose un tiroteo por ambas partes que apenas duró tres minutos, pero que fue muy mortífero, pues las balas de los defensores causaban mucho daño entre los huelguistas, mientras que las de estos casi no producían efecto.

De los huelguistas murieron nueve, quedando dos mortalmente heridos, y otros 40 ó 50 de más ó menos gravedad.

Entre los muertos figuran algunos súbditos austriacos. Témanse nuevos desórdenes.

**Las dos tendencias.**

De un colega de Barcelona:

¿Que sucederá si efectivamente, como parece, el gobierno prohíbe, no la huelga, que esto es imposible, sino la manifestación? Difícil es contestar á esta pregunta; pero ya lo hace un periódico anarquista, que no se muerde la lengua, en los siguientes términos:

“Si el Gobierno nos cohibe y se apresta á acallar con el plomo nuestras reclamaciones y nuestras reivindicaciones; si los encargados de respetar las leyes y garantizar la libertad de los ciudadanos cometen atropellos diarios y la tranquilidad se hace imposible; de lo que suceda, que ya no puede preverse, tendrán que responder ante la opinión pública y la historia, los provocadores, los que inician este estado de violencia y de desesperación.

“Estamos ya muy fatigados de tanta opresión y tiranía, que no nos deja momento de reposo, y somos demasiado conscientes y dignos para que, á las insensatas provocaciones de los que debieran agradecer nos nuestra excesiva benevolencia y quietismo, dejemos de contestar con significativa energía:

“¡Andandel,

*La Dinastía*, periódico también de la capital de Cataluña, publica, entre otros, los siguientes párrafos de una interesante carta que le han dirigido varios obreros de Francia, Barcelona y San Martín de Provensals:

“Conviene que á los trabajadores que no estamos conformes con unos cuantos agitadores de oficio, que viven con el producto de las sociedades, con algunos abogados sin pleitos y con algunos (aquí dos calificativos que suprimimos por lo duros), se nos libre de la feroz opresión que ejercen sobre la débil clase obrera.

Rogamos á toda la prensa secunde nuestros propósitos y abogue por el mejoramiento de la clase obrera, abandonados en primer lugar de los jefes que se titulan

nuestros redentores sin que les hayamos nombrado; pero que ejercen el mando sólo por la osadía y una camarilla que les sigue.

Sentimos sólo que, en la situación en que nos coloca la *inquisición* de los anarquistas, no podamos firmar con nuestros nombres.”

**Ataques injustos.**

Hay que leer lo que á Pablo Iglesias le dicen desde *El Anarquista*, y bien injustamente, porque el único talento organizador, la única palabra seria que hasta ahora ha tenido el movimiento obrero cerca de la prensa y de los Poderes públicos, ha sido la del modesto tipógrafo, elevado por el estudio y el entendimiento propio á una concepción razonable del socialismo contemporáneo.

# Nuestros Telegramas

Madrid 16, diez noche.

**Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.**

El Sr. Cánovas del Castillo hizo el discurso de rúbrica ocupándose en primer término de la crisis porque atraviesa el gabinete portugués afirmando que dicha crisis se resolverá muy pronto, sin que por ello se produzca alteración ninguna en el vecino reino.

Después trató la cuestión obrera, ocupándose del grave aspecto que ofrece en las principales naciones de Europa.

Aseguró que en España, el gobierno abriga completa confianza de que el orden no será turbado por los huelguistas, y enumeró las disposiciones adoptadas para evitar y reprimir toda clase de desórdenes, y de manifestaciones en las calles que pudieran producir conflictos.

Se firmó un real decreto concediendo la cruz del Mérito Naval al ministro de Marina del gabinete portugués.

Terminado el Consejo, se reunieron los ministros en Consejo, presididos por Cánovas.

Trataron con especialidad de las cuestiones referentes á los presupuestos de Cuba.—M.

Madrid 16, diez y media noche.

**Sesion de hoy del Senado:**

Juran el cargo los senadores señores Marqués de Dilar y Barceña.

El Sr. Merozo expone su anunciada interpelecion y le contesta el ministro de Fomento.

Después de tratarse otros asuntos de escaso interes se levanta la sesion.—M.

Madrid 16, once noche.

En la sesion celebrada hoy por el Congreso, se aprobaron las actas de Bengoa y Bouja, sin que ocurrieran incidentes dignos de relatarse.

La sesion estuvo muy desanimada.

Ha fallecido en San Fernando el notable granadino Sr. Pezou, director de aquel observatorio astronómico.—M.

Madrid 16, once y media noche.

En Belgrado ha sido sorprendida una reunion de conspiradores rusos siendo presos 20 de ellos. Creese que entre los detenidos esta el autor de la carta que se dirigió al principe Fernando amenazándole de muerte.

Telegramas de Buenos Aires no ser cierto que Padlewsky se haya presentado en aquella poblacion.

Se asegura que el individuo á quien se tomo en Buenos Aires por el asesinato del general ruso es el mismo sujeto que estuvo hace meses en Gerona y taato dio que hablar en la prensa.—M.

Madrid 16, doce noche.

La junta socialista de Paris, encargada de organizar la manifestacion de mayo, ha acordado dar al acto caracter revolucionario.

Los telegramas de Berlin, aseguran el triunfo del excañiller Bismark en las elecciones.

La oposicion que se le hace por el gobierno es muy ruda.—M.

Madrid 16, doce y media noche.

La Comision de actas del Congreso, ha ratificado el dictamen que emitió en la del Puerto de Santa Maria, declarándola leve.

También ha declarado leve la de Melion.

La de San Felú la ha dictaminado grave.

El Jurado de Barcelona ha absuelto á los procesados por el disparo de petardos en aquella ciudad.

**BOLSA DE MADRID.**

4 por 100 Interior contado.....	76 80
4 por 100 Exterior.....	77 80
4 por 100 Amortizable.....	88 25
Cubas.....	102 80
Banco de España.....	416 00

**Cambios.**

Londres, 8 dias vista.....	25 71
Londres, 90 dias fecha.....	25 88
Paris, 8 dias vista.....	2 55

M.

Madrid 17, una madrugada.

La comision de reformas sociales ha comenzado á discurrir la base primera del proyecto relativa al trabajo de los niños.

Segun dicha base, se prohíbe el trabajo de los niños menores de diez años.

Exclúyense algunas industrias:

Para los infractores de aquella disposicion se señalan varias penas.

M.

# Cartas

Madrid 15 de abril de 1891.

Es tarde y voy á escribir de prisa esta correspondencia, con el fin de que alcance la salida del correo en este dia en que ha hecho buen sol y se han experimentado sus efectos, cual si nos encontrásemos en el verano.

En las Cámaras no ha ocurrido cosa notable. En la sesion del Congreso ha empezado á discutirse el acta de Ocaña, con gran concurrencia, deseosa de oír al jefe de los liberales; pero viendo que Sagasta no hablaría hasta muy tarde, abandoné el salon para ir al Senado, en donde reina paz octaviana. En la sesion de este alto cuerpo y después de unas preguntas del marqués de Muros respecto á asuntos cubanos que contestó Fabie, el ministro de Gracia y Justicia ha contenido con el Sr. Groizard acerca del proyecto de ley sobre descanso dominical.

En los pasillos han continuado los comentarios propios después de la jornada del Mensaje. Votóse anoche á las once la contestacion obteniendo el Gobierno 123 votos y las minorias 64, es decir más de la mitad de los votantes. Los adversarios del partido dominante exageraban la pequeñez de la cifra de votos que ha aprobado el Mensaje comparada con la de 360 de que se compone la Cámara, pero es que aun hay muchos señores elegidos que no han jurado el cargo ni siquiera han presentado el acta. Los ministeriales cantan el ingreso oficial en el partido de los señores Camacho y Botella y algunos anuncian que pronto lo harán los demás reformistas con Romero Robledo á la cabeza.

De coaccion dire que parece que los liberales no pactaran inteligencias con los conservadores. Sivela decia anoche en su despacho que no importaba que faese el ayuntamiento de Madrid republicano, porque los de Viena y Roma lo son, pero un diario de la mañana dice que está en un error el ministro, pues ninguno de esos dos ayuntamientos es republicano. En el de Viena no hay ni un solo individuo de ideas democráticas, y en el de Roma no pasa su número de tres. De todas suertes, el hecho es que no parece probable el pacto entre monárquicos de que se ha hablado estos dias, para contrarrestar la coaccion ó inteligencia electoral llevada á cabo entre republicanos. El periódico de Lopez Dominguez combate la idea de union entre monárquicos.

Estos dias pasados se habló de crisis y al cabo ha resultado cierta... pero en Portugal. Los ministros del vecino reino celebraron ayer un Consejo de importancia en que quedó planteada una crisis parcial, si bien continuara el gobierno como está hasta llevar á cabo el tratado con Inglaterra que está en vías de terminarse. En el despacho en que se dá esta noticia se habla de la agitacion obrera y se cree que ni en Lisboa

ni en las poblaciones importantes de provincias se toman desórdenes. Desgraciadamente en el extranjero han empezado ya y ayer se repitieron en Bradford, teniendo que intervenir de nuevo la tropa. De España no tengo nada nuevo que decir en esta importante cuestion: los obreros de Barcelona siguen divididos.

En Lóndres no se habla de otra cosa que de la interpelacion en la Cámara de los Comunes contra el vicio pornográfico que hace extragos en varios individuos del Parlamento y que descubren las miserias que se ocultan bajo el manto que cubre la sociedad inglesa.—F.

**BAJERA OFICIAL.**

**Alhóndiga de granos.**

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1843 fanegas. Entrada de hoy, 375 id. Total existencia de hoy, 2220 id.—Venta: á 40 ptes. 00 cts. la fanega 14 fanegas. A 40 ptes. 50 cts. id. 71 id. A 41 ptes. 05 cts. id. 85 id. A 41 ptes. 25 cts. id. 149 id. A 41 ptes. 75 cts. id. 167 id. A 42 ptes. 00 cts. id. 14 id. Total vendido, 500 fanegas.—Balance: Existencia, 2220 fanegas. Vendido, 500 idem. Sobrante para mañana, 1720 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 50 céntos. á 8 ptas. 00 céntos. Habas de 12 ptas. 00 céntos. á 12 ptas. 50 céntos. Maiz de 11 ptas. 00 céntos. á 11 ptas. 25 céntos. Yéves de 00 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.

**Matadero público.**

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el dia de ayer.—Carnero, 1'70 pesetas; Vaca, 1'72 y 1'85; Ternera, 1'90.

**TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.**

FUNCION PARA HOY

- 1.ª seccion.—A las 8. Acto primero de TRAFALGAR.
- 2.ª seccion.—A las 9. Acto segundo de TRAFALGAR.
- 3.ª seccion.—A las 10. El juguete cómico en un acto LOS VALIENTES.
- 4.ª seccion.—A las 11. La zarzuela LA SEGUNDA TIPLA.

Precio por secciones.

Entrada general, 25 céntos. Paraiso 50 id.

Mártires del higado y del estómago.—Tomaá las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa accion. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

**Enfermedades contraídas por los placeres de la Venus, por el Dr. Suarez.** Libro útil con láminas que enseña el modo de evitar y curar eficazmente dichos males. Su precio es solamente de 3 pesetas, y se vende en casa del autor en Madrid, Preciados 17, de donde se envía por correo inmediatamente de haber mandado el importe en libranza ó sellos de franqueo. En los pedidos al por mayor se rebaja un 25 por 100.

**Regaliz Pectoral L.B.**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

**PANACEA DE LA DENTICION**

FOR

**D. Miguel Gonzalez Perales.**

Farmacia de San Gil—Granada.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS facilitando el BABEO.

Frasco 4 reales, y caja con doble dosis 6 reales, y por 7 reales se manda por correo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España. En Granada casa de su propietario.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anáncio de la bien reputada firma de los Sres VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduría general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**La Bañera de Alhama y sus baños.**

Esta empresa hace sus servicios los dias pares de Alhama á Granada, y viceversa, siendo su salida á las seis de la mañana, desde el dia 20 de abril.

Oficinas: Placeta de la Alhóndiga 30.

**Aviso.**

En la fábrica La Bomba se dan gratis la pulpa y espumas.

Roscopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35

**Arnaut Sivord,**

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

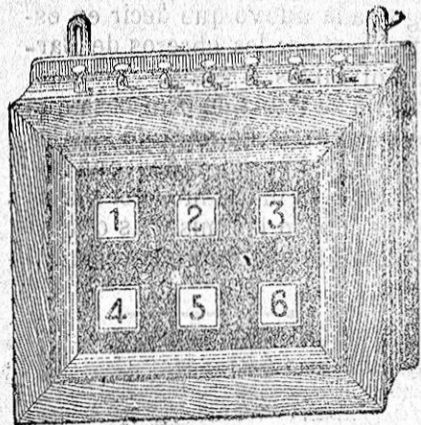


Por ausentarse su dueño se vende un piano de cola, de Pleyel, de buenas voces.—Plaza Nueva, encima del café de España, principal derecha, puede verse.

# TELÉFONOS PARTICULARES.

Se establecen líneas y centrales telefónicas, privadas, entre dos ó varios edificios, dentro de la población ó fuera de ella, y á mayores distancias, para comunicar de unos pueblos á otros.—**PRECIOS REDUCIDOS.—GARANTIA ILIMITADA.**

**G. CASARES.—MENDEZ NUÑEZ, 36.**



## Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,  
frente a la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacén de hierro y  
ferreteria de los señores **Hijos de Orteza**

## SAVIA DE PINO MARITIMO

**Jarabe y Pasta**  
de LAGASSE, Farm. en Burdeos  
Los únicos preparados con  
la SAVIA DE PINO  
obtenida por inyección de los  
troncos. Cura Resfriados,  
Tos, Gripe, Bronquitis,  
Dolores de Ganganta,  
Ronqueras.  
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

## Colegio de Nra. Sra. de Gracia

dirigido por la profesora  
**D.ª Gracia Garrido Roldan.**  
Instrucción elemental y superior  
de señoritas. — Dibujo, Francés,  
Música y Labores.  
DARRO DEL CAMILLO, 9

## RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
que acaba de poner en práctica  
**DON JOSE AYOLA**  
(PADRE,  
fotógrafo de S. M.  
y premiado en la Exposición.  
Puerta Real, núm. 3,  
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.  
Este nuevo sistema de ilumina-  
ción es el más fino y bonito  
que hasta hoy se conoce y per-  
mite por lo barato que es estar  
al alcance de todas las fortunas.  
Horas de trabajo y despacho,  
todos los días, aun cuando esté  
nublado ó lueva, de nueve á  
cinco.  
Especialidad en retratos instan-  
táneos de niños.

## Especialista en dentaduras.

Don Antonio Banco, tan conocido en  
esta capital, ofrece sus servicios.—Con  
traya desde un diente hasta dentaduras  
completas, sin recámara y sin cielo de  
boca, garantizando sus trabajos y á  
precios reducidos, pasando á domicilio.—  
Tiene su residencia, Carrera de Genil,  
fonda Oriental.

**Ama de cría**, con leche fresca,  
ca, para casa de los pa-  
dres.—Darán razon, Ralejo, calle Hon-  
da, casa de la escuela.

Se venden los escaparates completos  
de tienda de comercio y  
además varios toneos de diez arrobas y  
aparatos de g. s.—Razon, plaza del Cár-  
men, 27, tercero.

ENFERMEDADES  
—DEL—  
**ESTÓMAGO**  
—Y EL—  
**HÍGADO.**

## LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES  
son el mejor Purgante y el Remedio  
más eficaz contra dichos males.  
Regularizan la Digestión  
PURIFICAN LA BÍLIS  
y curan radicalmente  
**LA DISPEPSIA.**  
Al por mayor, Sres. Vicensa Ferrer y  
Compañía, Barcelona.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas  
con las primas que han aportado los asegurados  
**10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general ce-  
lebrada el día 30 de junio de 1890.  
Suma del activo. . . . . Ptas. 13.969.570'97.  
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos  
nuevos . . . . . 8.535.962'73.  
Siniestros pagados durante dicho año. . . . . 318.660  
Riesgos en curso . . . . . 31.249.051'37  
Reservas y primas del año. . . . . 3.082.584'09  
La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza núm. 10.268.  
por un capital total de pesetas **60.147.048'80.**  
Inspección general, Madrid, Alcalá, 45.  
DELEGADO DE LA PROVINCIA  
**Don Antonio García Ligero Sanchez,**  
Escudo del Carmen, 25, tercero.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

**500.000**  
MARCOS  
ó aproximadamente  
**Pesetas 625.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en  
la nueva gran Lotería de di-  
nero garantizada por el Es-  
tado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67,		40, 20.

## ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,  
Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colme-  
nares, 12, Madrid.  
OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.  
Gestión de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc.,  
en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, uti-  
lísima á sociedades y particulares.  
Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionalmente económicas  
condiciones en que se encargan las cosas mencionadas de sus asuntos, tanto en  
Madrid como en Granada.

Dinero por hipotecas, documentos pri-  
vados y todo clase de garan-  
tías. Colocación de capitales. Compra y  
venta de fincas rústicas y urbanas.—Di-  
rigen, bien con una nota ó personal-  
mente, á Modesto Linares, Calabaceras,  
11, Granada.

Profesora. Una señora de buena  
educación desea dar lec-  
ciones de bordado en su casa y á domici-  
lio. También puede aceptar cualquier  
otro cargo delicado en casa particular.  
En la Administración de este periódico,  
darán razon.

## Maestra para la enseñanza á domici-

lio de párvulos; una además  
buen sistema para hacerles pronunciar  
bien en muy poco tiempo. Da lecciones de  
acordeón al sexo femenino de siete á diez  
de la noche. Todo á precios módicos.—  
Para detalles dirigirse al Sr. Granados,  
en el campés de Capuchinas.

**Almoneda.** Se hace de varios mue-  
bles nuevos, un estrado,  
asientos de piano y sillones de despacho.  
D. Mesqueros, 7.

**Cocinero.** Un cocinero joven solicita  
colocación para fonda ó ca-  
sa particular dentro ó fuera de la capi-  
tal.—Darán razon, Acea de Darro, 108.

**Ama de cría** con leche fresca, pri-  
meriza, para casa de  
los padres.—Darán razon, barranco del  
Abogado, ventorrillo de la Cueva.

**Ama de cría**, en leche fresca, para  
casa de los padres.—  
Darán razon en Ditar, Carmen Maldo-  
nado Gomez.

**Cocinera.** Desea colocarse una de bus-  
nos informes, y haria los de  
más se vió de una casa, siendo son  
matrimonio solo ó para familia. Adela  
Peralta, placeta de la Capitania General,  
núm. 1, 2.º

Se venden ó alquilan dos casas con  
cármén, en tres mil du-  
ros y en arrendamiento 15 reales. Tam-  
bien se vende una carretela en buen es-  
tado, en dos mil reales.—En la Redac-  
ción de este periódico, darán razon.

## ALMONEDA.

Se hace de toda clase de mue-  
bles nuevos, en muy buen uso;  
cómodas, lavabos, armarios y  
varios estrados.—Terillo de  
San Matias, núm. 1.

**Colchonero.** Se hacen colchones y  
colchonetas á la medida  
con toda perfección, prontitud y econo-  
mía.—Elvira, 162.

### Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos,  
en razón de su pureza y eficacia,  
contra las Jaquecas, las Neu-  
ralgias, los Accesos febriles,  
las Fiebres intermitentes y  
palúdicas, la Gota, el Reu-  
matismo, los Sudores noc-  
turnos. Cada cápsula, del grosor  
de un guisante, lleva el nombre  
de PELLETIER, obra  
más pronto que las píldoras  
y grageas, y se traga más  
fácilmente que las obleas  
medicamentosas. Se vende en  
frascos de 10, 20, 30, 40, 50, 100,  
200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más po-  
deroso de los tónicos conocidos: una  
sola cápsula representa una gran  
copa de vino de quinina.  
En PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D.º CLIN

Premiada por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D.º Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos*.  
«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1890).  
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D.º Clin.  
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del D.º Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.  
CASA CLIN y C.ª EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

## Aguas minero-medicinales

de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena  
(provincia de Jaen.)

Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis y afecciones del pecho.  
Similares en sus propiedades á las de Panticon, tienen sobre ellas la inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas á una estación de la línea férrea de Córdoba á Madrid, en clima más templado, benigno y paisaje pintoresco.  
En la estación de Vilches aguardan coches para conducir á los viajeros á la Aliseda, donde hallarán cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás March, conocido por el Catalan, montada á la altura de las mejores, con un servicio que satisfará á los más exigentes, y esto unido á la virtud de las aguas, aseguran la curación de los enfermos.  
Temporada oficial, desde el 1.º de Abril al 29 de Noviembre.

## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

¿PARA QUÉ BIEN EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes  
médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía  
Fabril TENA de Sevilla, es el me-  
dicamento más seguro, sencillo y eficaz  
para combatir todos los padecimientos ner-  
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura  
ó bien mezclada con té, tina, mansanilla ó  
agua azucarada y se conseguirá calmar rápi-  
damente el sistema nervioso, devolviéndole  
el bienestar al cuerpo y la tranquilidad  
y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La  
Giralda de Sevilla y la firma TENA en  
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Fer-  
reries y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Melizero; D. Santos  
Perez; D. M. Santos.